



Calle Clara del Rey, 32-1º
28002 Madrid
info@audiambiente.com

INFORME DE AUDITORIA
DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

A la Asamblea general del "Centro de Desarrollo Rural O VISO" por encargo de la junta Directiva de la Entidad.

Uno.- Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la "Centro de Desarrollo Rural O VISO", que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada (que incluye la información sobre la liquidación del presupuesto) correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva es la responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Dos.- La entidad ha traspasado a resultados 15.959,15 euros relacionados con subvenciones de capital ligadas con construcciones. De acuerdo con los principios y normas contables generalmente aceptados, este traspaso debe ir enlazado con la amortización del bien. Según los porcentajes de amortización que figuran en la memoria abreviada, el importe traspasado debería ser 3.196,16 euros. Consecuentemente, el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos del pasivo del balance abreviado adjunto está infravalorado en 12.762,99 euros y el epígrafe "Subvenciones donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y por lo tanto, el resultado del ejercicio, están sobrevalorados en este mismo importe

Tres.- El epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Patrimonio neto del pasivo del balance abreviado adjunto, recoge tanto las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, concedidas por las Administraciones Públicas, entidades privadas y particulares para el establecimiento o estructura fija de la entidad (activos no corrientes) y/o para cubrir gastos específicos plurianuales, como las cantidades concedidas con carácter de subvención, donación o legado reintegrable, con vencimiento no superior a un año. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio 2011, incluyó una salvedad por esta cuestión. Consecuentemente el mencionado epígrafe está sobrevalorado en 128.427,49 euros en el ejercicio 2012 y en 98.555,83 euros en el ejercicio 2011 y el epígrafe "Deudas a corto plazo" del pasivo del balance abreviado adjunto está infravalorado en estos mismos importes.

Cuatro.- El epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta, incluye gastos que deberían de figurar en el epígrafe "Aprovisionamientos" de ésta. Por lo tanto, el epígrafe "Otros gastos de explotación" y el citado epígrafe de "Aprovisionamientos" se encuentran sobrevalorado e infravalorado respectivamente en 60.503,15 euros en 2012 y en 71.050,27 euros en 2011.

Cinco.- La cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, no incluye la información relativa al desglose de variaciones en el patrimonio neto de la entidad ni su correspondiente información comparativa. En concreto, los epígrafes, "B) Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto" y "C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio", deberían contener información teniendo en cuenta los registros contables. Consecuentemente el importe del epígrafe "I) Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio" no se corresponde con la variación producida en el mismo.

Seis.-En nuestra opinión, excepto por los efectos de las salvedades anteriores, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la "Centro de Desarrollo Rural O VISO" al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Siete.- Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2.5 de la memoria abreviada adjunta, "Aspectos derivados de la transición a los criterios de la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos". En se ella se indica que las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, son las primeras que han sido elaboradas de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el método del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. La entidad ha optado por adaptar las cifras comparativas.

18 de octubre de 2013.

POR AUDI AMBIENTE AUDITORES Y
CONSULTORES, SLP
(nº ROAC S1925)



Fdo. Jesús del Estal Santamaría